

UN AÑO
5 pesetas.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
anticipado.

PERIÓDICO QUINCENAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES.

DIRECTOR: D. José Garcés Tormos,
Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Al-
barracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: D. Antonio Villanueva,
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de
ella y reclamación de números.

CRÓNICA.

¡1887!!—Al escribir la última página del año que va á finir, lo hacemos tranquilos y llenos de gozo. Tranquilos, porque con salud en el cuerpo, vemos de día en día aumentar la lista de suscritores, y gozosos por que gracias al entusiasmo de muchos y su apoyo, nos podemos prometer *un año más de existencia periodística*. ¿No basta ello también á vuestra satisfacción? ¿Con qué mejor reasumir nuestra existencia del año *que acaba*, que con asegurarnos nuestra existencia del año *que viene*? ¿Qué mejor salutación, qué mayor dicha, poder exclamar: compañeros, hermanos de profesión, no hemos perdido el tiempo, no en valde he apelado á vuestro desinterés, á vuestro entusiasmo, á vuestro patriotismo..., él, y la confianza depositada en este *médico de espuela* nos han salvado, pues liquidadas cuentas con la *administración*, vivimos al día, pero vivimos *menos mal* y hasta prolongaremos nuestra vida por todo el año próximo 1888.

Esto, obliganos sobremanera; y al dar por terminadas las labores del año actual y prepararnos para comenzar las del que viene, nos sentimos con más actividad, con más fé, con más entusiasmo si cabe, pues fuertes en nuestra conciencia y en la plausible actitud de muchos, nos prometemos llegar al ocaso del que vá á venir (á menos que Dios no me tenga preparada alguna) como hemos llegado al del que ya no volveremos á nombrar más.

Nuestra constancia, nuestro desinterés, nuestras deferencias con todos, son garantías de cómo cumpliremos nuestros propósitos en el año que llenos de alegría vamos á empezar. Por lo demás, y con tristeza lo confesamos, bajo el punto de vista profesional seguimos lo mismo ó peor que *el otro*, que *el de más allá* y que *el que viene*.

Decíamos el año último, y podemos repetir en igual día de este: «Que haya preva-

ricadores, apáticos, indiferentes, egoistas... ¿qué importa? Yo observo y miro con tristeza que el caciquismo y la tiranía crecen de día en día en los pueblos y en las aldeas; que en las villas y ciudades, ya no hay respeto mútuo, ni compañerismo, ni clientela posible, porque la falta de moral y de virtudes profesionales lo matan y destruyen todo, y yo que todo esto contemplo, y aún siendo el más malo entre los malos, *me quedo donde estaba* y en disposición de perseguir, *antes vencido* que convencido, los principios y tendencias que venimos sosteniendo en la prensa: la unión y concordia de los profesores terrolenses como preparación al pacto facultativo provincial. Poco ó nada hemos adelantado en este sentido, aun apesar de nuestra existencia, pero nuestro deber es permanecer en la brecha en espectación de la actitud de la clase, la que al fin esperamos arrastrar en pos de nuestro ideal, la *asociación*, único baluarte que tenemos, y *habeis de tener*, para guareceros y única bandera que nos servirá de enseña y guía para constituir verdadera familia. ¿Pereceremos en la demanda? Posible y muy posible és; pero por falta de abnegación para resistir tanto mutismo, por falta de sacrificios para llevar las cargas que el sostenimiento del periódico origina, no ha de quedar. Quedará, y esto si que es posible, por falta de talento y aptitud, pero con nuestra actividad, el apoyo de unos pocos y la indulgencia de todos, confiamos vivir un año más, pasado el cual pediremos para el que le sigue.

Ahora, felices, felicísimas pascuas deseamos á todos nuestros suscritores, y también á los que no lo son, y con ellas paz y salud en el año 1888 desca también á todos este *médico de espuela* »

Las intrusiones.—De nuestro estimado colega *El Diario Médico-Farmacéutico* cortamos lo siguiente:



«El escándalo de las intrusiones prosigue aumentando de día en día y se hace preciso imaginar algún procedimiento para que los contraventores, no solo de las ordenanzas de farmacia, sino hasta del código penal, sufran el castigo á que se han hecho acreedores.

Es verdaderamente afrentoso para las autoridades que consientan la inserción de muchos anuncios que por todos lados respiran un mercantilismo, un deseo de lucro, que no es bastante á encubrir la capa benéfica con que van envueltos; persiguese el juego, reglamentase y vigila la prostitución, la pornografía se castiga y no se vé ó no se quiere ver que todos los días se lanzan á la publicidad anuncios más obscenos que el más obsceno dibujo, en que se promete con formas desenvueltas y con descaro cínico, la rehabilitación del individuo gastado por los placeres: la transformación del viejo en niño, el cambio de naturaleza y la curación radical, absoluta, de todo cuanto del desgaste del organismo procede. Y no es solo en Madrid donde se ha resuelto el absurdo problema de la virilidad, según los autores del medicamento ó medio empleado. Barcelona ayer y hoy Valencia y mañana el resto de las capitales, tendrán montados centros en que se falta á la ley de un modo terminante, y que si no son consentidos, deben ser cuando menos tolerados por las autoridades sanitarias, que seguramente más de una vez habrán leído los anuncios virilizadores de los laboratorios médico-químico-farmacéutico-gimnásticos á que nos referimos.»

Tiene gracia.—Cuenta un periódico de Orense que en el instante en que asaltaron los ladrones la casa del cura párroco de San Pedro de Rocas, que se encontraba enfermo, estaba allí visitándole el médico Sr. Garza, á quien tranquilizaron los bandidos asegurándole que nada iba con él.

Por precaución le ató uno de la cuadrilla las manos; se le ocurrió á otro que podía huir y avisar en el pueblo, y le ató los piés; agrádole á un tercero el reloj y la cadena del señor Garza, y se apoderó de las dos alhajas y de una moneda de cinco duros que el facultativo llevaba en el otro bolsillo del chaleco; se enamoró un cuarto de la sortija que brillaba en una mano del doctor, y satisfizo también su capricho; y por último, al despedirse se llevaron, como buen recuerdo, el caballo en que había hecho su viaje el señor Garza.

El médico permaneció atado de piés y manos durante siete horas

Pésame.—Se les damos muy afectuoso á nuestros amigos y suscritores D. Juan M. Cle-

mente y Cid, farmacéutico de Andorra y á don Pedro Clemente y Cid, farmacéutico de Albate del Arzobispo, por la muerte de su señora madre (q. e. p. d.) acaecida el día 8 del actual en Molinos, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar su dolor por tan irreparable pérdida.

De sobremesa.—El que monta en el coche de la esperanza lleva á la pobreza por compañera de viaje.

Una libra de valor vale mas que una tonelada de suerte.

—Un cartero pidió los aguinaldos á un avaro.

Este encogiéndose de hombros, le replicó: —Lo que pensaba dar á V. era tampoco, que ciertamente no vale la pena de dárselo.

Un médico de escuela.

SECCIÓN PROFESIONAL.

Ante el cadáver de D. Estanislao Gil, practicante de Pozondón. † el 13 de Diciembre de 1887.

Si alguna vez hemos cogido la pluma amargados por uno de esos acontecimientos que forman época en nuestra vida profesional, es éste, en que llorosos y apesadumbrados, afligidos y consternados, tenemos que dar noticia de una de esas desgracias, de uno de esos infortunios, de una de esas catástrofes *de la clase* ante la que se estremece nuestra alma, se lacera nuestro corazón y se exaltan estos nuestros sentimientos de amor y cariño hácia una clase, de la que quizás por nuestros pecados, no tengamos derecho á esperar consuelo á nuestro quebranto ni *remedio* á tanta desdicha.

Y no es que á nosotros nos asuste la muerte de un hombre, ni aflija la pérdida de un compañero, ni enternezcan los lamentos de deudos y amigos: la muerte, cualquiera que sea la condición de la persona á quien arrebató, despierta en nosotros ese sentimiento de conmiseración y alabanza, de olvido y perdón de los vicios ó virtudes que en vida adornaron al finado, y nada más; pero cuando detrás de la muerte del hombre, de la pérdida del compañero y de los lamentos de los amigos está LA FAMILIA, esos pedazos de nuestro corazón, carne de nuestras carnes, huesos de nuestros propios huesos y séres de nuestro mismo sér, ésta, el estado en que queda, las vicisitudes que la esperan, el

porvenir que la aguarda... eso es lo que nos asusta; eso la causa de nuestra aflicción; ese nuestro enternecimiento!!!: y entonces también, cuando, arrasados nuestros ojos en lágrimas, oprimido nuestro espíritu y acojido el corazón, poniendo por delante cuadros como el que vamos á presentar, nos dirigimos á la clase diciéndola: he ahí los resultados de tu indiferencia, los productos de tu falta de unión, la obra de tu grosero individualismo...; hoy son la madre, esposa y huérfanos de un humilde compañero nuestro; mañana serán los mimados hijos de soberbio doctor!!!...

Y puesto que así, por lo visto, estais bien, no os queda más que decir: adelante. Pero oidme.

D. Estanislao Gil, de 35 años de edad, laborioso y digno practicante de Pozondón, murió en dicho pueblo el día 13 del actual, víctima de un ataque al corazón... Con su muerte ha dejado sumidos en la más absoluta miseria á una prole numerosa. En lo mejor de su vida, en medio de la juventud, y sin pensar en el mañana, las parcas han cortado aquella existencia exuberante de vida, llena de ilusiones y cuando con el producto de su corta asignación pensaría como buen padre subvenir á las necesidades presentes y futuras de sus hijos. Amargo desengaño, desilusión tristísima...; de aquellos buenos deseos, solo queda eso... el deseo, porque la realidad hoy es evidente...; seis hijos, el mayor de 12 años; una esposa próxima á dar á luz el séptimo vástago de tan desgraciado matrimonio, y una madre ciega á quien mantenía; total nueve seres, que en un momento han quedado abandonados, sumidos en la miseria, rodeados de cuatro paredes en pobrísimo tugurio, sin pan acaso que llevar á la boca en estos días de abundancia y alegría, y sin acaso entregados á la caridad pública á la que tendrán que acudir... ¡Queréis desgracia mayor!; ¡situación más desesperada!; ¡cuadro más aterrador!...

Pero ya lo hemos dicho; la caridad pública se encargará de la manutención de aquella anciana y huérfanos y... aquí entra nuestro desconsuelo, nuestra amargura, nuestra desesperación...: esto, la contemplación del estado en que queda la familia del profesor, es lo que arranca de nosotros ayes de dolor y de quebranto, y que desgraciadamente se repiten casi con el número de compañeros que pasan á mejor vida. Nuestro decoro, el prestigio de la clase, no lo debían consentir; pero el hecho es que lo consiente...

Mediten, piensen los compañeros y escarmienten en cabeza ajena. Hoy es la familia del infortunado Gil, mañana otra, después otra... pues los casos se repiten, por desgracia, con inusitada frecuencia y sin que nada ni nadie nos mueva, (ú os mueva, que yo de ello estoy convencidísimo), á reflexionar sobre lo conveniente, lo útil y necesario de esos auxilios recíprocos tantas veces propuestos.

Pena y sentimiento dá, contemplar estos cua-

dro de desolación y miseria, cuando tan á poca costa, como hemos dicho repetidísimas veces, podíamos formar esa *sociedad provincial* de socorros mútuos á nuestras viudas: aflicción sentimos, cuando con un pequeño desembolso pudiéramos enjugar tantas lágrimas, remediar tanta necesidad, cubrir tantas desnudeces...

¡¡¡Tristísima y desconsolada esposa, desamparados é inocentes huérfanos, anciana y ciegucecita madre, el día que llegueis hasta mi puerta ¡que llegareis! en demanda de una limosna, yo partiré el pan de mi mesa, los vestidos de mis hijas, el calor de mi hogar y... lloraré con vosotros la inmensidad de la desgracia que os aflige, con la pérdida de aquel que era vuestro apoyo, vuestro cariño, vuestro sostén; pero con vergüenza, con dolor, con amargura sin iguales, no podré ofrecer, cual fuera mi ardiente deseo, el óbolo de la clase, el apoyo de la colectividad, el recuerdo de todos!!!...

El que llegó á penetrar las interioridades de nuestro corazón, él que vió en nosotros, quizás el único, al hombre de proceder correcto, de purísimas aspiraciones y de inextinguible amor á la clase, él... desde la mansión de los justos donde debe estar, inspirar puede, pues lo sabe, los propósitos y pensamientos que sobre el porvenir de nuestros hijos nos han animado, y quizás entonces, como profundamente lo pido á Dios, sean sus hijos, los últimos de los profesores en la provincia en la indigencia, en la desgracia, en la miseria...

Entre tanto, tiernísimas criaturas, esposa angustiada, madre afligidísima, cuando en estas largas y horribles noches de invierno, con las manos cruzadas, caída la cabeza, llorosos los ojos y oprimido el corazón oreis por el alma de aquel que fué vuestro amparo y consuelo; cuando vacía la artesa, desnudos los miembros y apagado el hogar invoqueis el nombre de aquel que fué vuestro apoyo y sostén... no os desespereis, y confiad en que todavía hay en nuestra clase almas sensibles, corazones generos, seres superiores bastantes á comprender la inmensidad de vuestra desgracia, lo crítico y angustioso de vuestra situación, y á los que yo con el ejemplo invito, ya que antes que estas líneas vean la luz os dará una pequeña muestra del sentimiento que me inspirais por la memoria del compañero, si humilde, digno y laborioso á quien dedico mi último á Dios!!!

José Garcés.

Hacerse la guerra.

(Conclusión.)

El compromiso, al que han faltado mis contrarios, se pactó y firmó entre particulares y

no podía ser motivo para que se negase por la autoridad la autorización para publicar mi pregón. Se ha recurrido á medios poco dignos y sí vergonzosos para quitarme contratados ¡Desgraciado aquél que tenía alguna deuda con mis contrarios! quedaba desde luego privado de su libertad: ¡unos cuantos céntimos se hacen valer mas que la libertad y la vida de un hombre!. Como triste y desconsolador ejemplo, baste decirle, Sr. Director, que una pobre mujer que adeudaba ocho reales y tuvo el mal gusto de igualarse conmigo, á seguida se le reclamó aquella *enorme suma*, diciéndole, con sarcasmo, que otra vez que necesitase recurriera á su Médico. Y prescindo de otros hechos no menos denigrantes!!!...

Dígame V. ahora, Sr. Director, cuando así se aprovecha contra mí toda clase de armas, aun las más ilegales, podía yo dejar de usar las que la ley pone en mis manos? ..

Por otra parte, el Sr. Gómez vino á este pueblo con pleno conocimiento de causa; tenía, según él mismo confiesa, partidos más ventajosos, y sabía que venía á ser Médico de un partido ó bando; y... sin embargo prefiere, se decide á luchar con un anciano compañero, que tiene en esta localidad su casa, sus intereses, y mucha familia que sostener y que durante 22 años que lleva de residencia en esta villa cree haber cumplido con esmero y diligencia sus deberes profesionales, testigos todos sus contrarios, que estoy seguro no se atreverán á negarlo!!!

Afirma el Sr. Yús que tuvo un recibimiento entusiasta el Sr. Gómez. Apunte V., señor Director, este dato para después tener en cuenta quien de sus amigos de hoy le acompañarán en su despedida; pueden dar testimonio los Sres. Casanova y Abarca sus antecesores.

Una cosa me atrevo á prevenir y aconsejar á D. Vicente Gómez, y es, que no me salude nunca y será muy apreciado por sus amigos; por el contrario, si se mostrase deferente conmigo, tenga la seguridad que visitará pocos años los enfermos de este pueblo; este es el gran crimen que cometieron los citados señores Casanova y Abarca.

Respecto á mis sentimientos, á mi conducta como profesor y de mi comportamiento con los compañeros, apelo al testimonio de todos los que me conocen sin excluir á los que vinieron engañados como el Sr. Gómez; tengo el deber de defenderme, y esto, y nada mas que esto hago.

Juzgue V. Sr. Director sobre el hecho siguiente: Había un profesor en una localidad que hacía diez y ocho años que ejercía con aplauso y satisfacción de todo el vecindario; pero llega un día que primero una, y después hasta seis personas poderosas é influyentes en la localidad, por razones que no hacen hoy

al caso, aunque el profesor no les había ofendido ni faltado en nada, dicen: es necesario despedir al Médico; es bueno, cumple con su deber, pero es necesario despedirlo; la generalidad del pueblo está satisfecho y contento de sus servicios, pero... ¡es necesario despedirlo!!... Y como son personas poderosas é influyentes, le destituyen de la Titular; buscan otro Médico y le dan diez mil reales por poco mas de la mitad del vecindario: muchos de los vecinos manifiestan al profesor tan sañudamente perseguido que sienten no poderse contratar con el mismo, porque adeudan cierta cantidad al señor fulano y... aunque á pesar suyo, tienen que seguirle. Esto es lo que ha sucedido aquí hace cinco años.

Ahora bien, ¿es digno de que se deje ejercer sin título que le autorice, al que con conocimiento de causa viene á ser instrumento de esas personas?

Hallándose en esta situación un Médico cualquiera, en edad avanzada, con familia numerosa, teniendo su casa en la localidad... ¿qué haría?..

¡Ah, señor Director, cuantos sacrificios y trabajos por parte del profesor! y también, cuantos desengaños, cuanta ingratitud y desprecio por parte de aquellos á quienes ha arrancado de las garras de la muerte! Créame V.; á pesar de todo esto, no abrigo resentimiento hácia nadie; soy católico, y experimento un gran placer en perdonar toda clase de injurias.

Finalmente, respecto del comportamiento de mis dignos compañeros asociados del partido, debo decir; que es altamente recomendable, y que su honra médica está muy por encima de las palabras del Sr. Yús. Intimamente unidos por los lazos del compañerismo, se niegan á auxiliar al que venga á luchar contra un compañero de profesión. Este proceder lo encuentro plausible; no por lo que me favorece ahora, sino porque es la única manera de corresponder también al cariño y respeto que les ha profesado quien así se ve atropellado por un jóven, por todos modos inesperto, en achaques de intrigas contra los compañeros.

El tiempo y la experiencia le harán comprender un día la sinrazón de su conducta para con este anciano, al que mas que la tranquilidad y sosiego que le arrebatara, le duele tener que dar su nombre al público, siempre oculto en los pliegues de una conciencia honrada, para sincerar una vida de amor y cariño con sus compañeros y de abnegación y trabajos en los pueblos en que ha ejercido.

Con lo expuesto creo es suficiente para formar juicio sobre la razón que á cada uno asiste

Dispéñeme V. tanta molestia; y dándole

gracias anticipadas, se repite de V. afectísimo compañero s. s. q. b. s. m.

Leon Buch.

Mas de las Matas y Noviembre de 1857.

El día 6 del actual se dió traslado al señor Buch del dictamen de la Excm. Comisión provincial en el que después de varios considerandos, se desestima el acuerdo del Ayuntamiento de Mas de las Matas que confirió la vacante al Sr. Gómez, y que ordena al Sr. Alcalde *disponga lo procedente para que por el Ayuntamiento, asociados y previas las formalidades legales, se proceda SIN DEMORA á la nueva provisión de la repetida titular....*

Ello ha levantado la consiguiente polvareda entre los partidarios del Sr. Gómez, y total, disgustos, muchos disgustos y el Ayuntamiento llamándose andana. De todo tiene conocimiento el Sr. Gobernador; veremos lo que resulta.

Pero justicia y nada más que justicia; eso pedimos.

(N. de la R.)

A LOS PRACTICANTES.

El deber obliga, arrastra al hombre á obrar á veces en determinado sentido impropio del carácter é instrucción recibida; y ese deber, el deber profesional, es el que me impele á enristrar la pluma en defensa de una clase la más humilde entre las humildes; y por ello también la más vejada entre las de la sociedad. Sólo así se explica el que después de largos meses de silencio, vuelva á solicitar un hueco en las columnas de LA ASOCIACIÓN, desde donde dirigir mi pobre palabra á mis compañeros los practicantes de la provincia, dándome á conocer con el lenguaje sencillo y natural que es consiguiente á quien sobre no reunir más méritos literarios que los inherentes á una carrera corta en estudios y larga en obligaciones, habita pequenísimo pueblo en el que se olvida hasta el habla de la hermosa lengua castellana. Si por deber, pues, que cumpliremos fielmente, más que por ostentación, enderezamos nuestros esfuerzos á levantar el abatido espíritu de nuestros compañeros, por simpática gratitud éstos, deben leer con indulgencia cuanto tenga por conveniente decirles á su mayor ilustración y defensa de los derechos del título que poseen. Hecha esta aclaración, que os ruego no olvidareis, entro en materia.

Cual mercader ambulante en busca de tienda donde dar colocación á sus géneros, viene pre-

cisado á recorrer varios pueblos de la provincia en busca de uno donde poder ganar el sustento para mi familia. Ocasión fué ésta para ver y estudiar la situación de muchos de nuestros compañeros, su mísera existencia, sus trabajos, privaciones, el abuso de los pueblos... las desatenciones de que son objeto por parte de todos, hasta de aquellos que más interés debieran mostrar por su propio interés... Cuadro tan recargado, provocó en mi susceptible amor profesional herido, un sentimiento de antipatía *al oficio* que casi lo hubiera cambiado por el más bajo que hay en la sociedad. ¿Qué causas motivan todo esto?, me estoy preguntando desde entónces. Y después de mucho discurrir, entiendo que éstas son *propias y ajenas*. Las propias, la falta de unión, de inteligencia, *el pacto*, ese pacto sagrado de que nuestro Director es partidario, y sin el que no puede haber inteligencia *previa*. Juntémonos, convengamos, pactemos una alianza defensiva y ofensiva si fuese preciso contra los que conculcan ó desconocen nuestros merecimientos y nuestros derechos, y lo demás se nos dará por añadidura. Las ajenas, la mucha abundancia en el personal, lo limitado de nuestros estudios que nos reduce á la condición de profesores aún mas limitados, y el maldito intrusismo siempre imperante. Dírase á nuestra carrera más extensión, ampliárase con nociones de anatomía, de partos, de cirugía, etc., y entónces dando más ancho campo á nuestras aptitudes, á nuestras facultades... ¡más y mayor consideración mereceríamos á los pueblos!. Este tema fué objeto predilecto de *El Practicante*, quien también por nuestra desidia ha desaparecido del estadio de la prensa. El intrusismo, es otra de las causas de nuestro malestar y desprestigio. Nosotros hemos tronado y tronaremos contra él, señalándolo siempre como una verdadera plaga que hay que esterminar. A los señores Alcaldes se les debiera obligar á dar parte á los señores Subdelegados de medicina, siempre que admitan un nuevo profesor en su pueblo, ¡pero qué poco favor nos dispensan esas autoridades! Estos, pues, son los que debieran exigir la presentación del título correspondiente al profesor solicitante, quienes á su vez y por su conducto remitirlo al Subdelegado respectivo para su inscripción en el libro correspondiente que señala la ley. Este era un modo sencillo y fácil de saber quienes y como se llaman los profesores de la provincia. A su vez, también pudiera emplearse en los pueblos de alguna importancia y grandes capitales el medio de recompensar las denuncias con el producto de las multas que se impusieran á los intrusos, en la seguridad que con el estímulo de la recompensa no estaríamos tan rodeados de esa catterba de *pseudo practicantes barberos* que sin título ni cosa parecida ocupan muy buenas plazas en los pueblos de esta provincia....

Estas y otras muchas cosas, que por referencia sabía, pero que en el terreno de la práctica

he visto confirmadas durante mi peregrinación, son las que me mueven á levantar la voz en defensa de esta olvidada clase que sola y sin amparo, valer ni representación ejerce en esta provincia á la sombra del cacique, médico ó pariente su protector, pero nunca al abrigo de la independencia, inmensidad, respeto y consideración á sus buenos y humanitarios servicios y á que es acreedora por el honroso título oficial que ostenta. Para ello, para ir señalando poco á poco los males de nuestra desgraciada clase, como antes decía, cuento de antemano con vuestra indulgencia y con las columnas de nuestro periódico LA ASOCIACIÓN, en cuyo director seguramente veo y vosotros debéis tener un verdadero protector y defensor de nuestros derechos y prerrogativas ya que por distintos conceptos y en todas ocasiones no ha perdido ocasión de estimularnos con el buen ejemplo y de conjurarnos á una inteligencia como única tabla de salvación á nuestras negadas aspiraciones.

Sigámosle, pues, que él á fuerza de constancia, á prueba de desdenes injustificados, tal vez pueda escribir un día la primera página á nuestra futura regeneración social y profesional.

Por mi parte incondicionalmente estoy á su lado; hacedlo también vosotros, con vuestra opinión, con vuestro óbolo al sostenimiento de ese periódico, ya con la categoría de viejo por su larga existencia, pero joven por la virilidad y entereza del que lo inspira y á quien mandamos en nombre de la clase la expresión de nuestra gratitud sin límites.

Pozuel del Campo y Diciembre 1887.

El Practicante,
Antonio Navarro.

VARIEDADES.

LA ESCLAVITUD DEL SIGLO XIX.

Sr. D. José María de Soto.

Muy señor mio y distinguido amigo: ¡Y válgame Dios qué hartos de felicidad estamos los que hemos tenido la suerte incomparable de nacer en este siglo!

Durante él, hemos conquistado todos los derechos y todas las libertades....

Somos poseedores de la libertad de imprenta, de la de asociación, de la de conciencia, y tenemos los derechos individuales, el derecho de votar, el derecho de la soberanía (en dosis infinitesimal) y sobre todo.... la libertad y el derecho de morirnos de hambre que, pese á nuestras pretensiones soberanas, nos convierte en esclavos de la dura necesidad, y en siervos del mayor tirano que es «la miseria.»

Unos cuantos caballeros á los que Dios dotó de la facilidad de la palabra y de la iniciativa de la audacia, se han constituido, por puro patriotismo, en nuestros patronos y salvadores, y han inventado el medio de gobernarnos siempre, dividiéndose en colores distintos de azules, rojos y amarillos; poniéndonos verdes con sus turnos pacíficos en el poder, ó escálándolo con asonadas y revoluciones, cuando de camino y á la mano les ha venido.

Son los necesarios y dispensadores de toda felicidad: vendieron los bienes de la Iglesia y de Propios en beneficio nuestro y aunque, el presupuesto de la Iglesia, carga hoy en algunos millones al del Estado, y los pueblos pagan con su sudor lo que antes con sus bienes cubrían, puédeseles perdonar, en gracia de las vidas inútiles é innecesarias que supieron sacrificar, en los motines y hecatombes del 54, 56 y 66, y sobre todo en recuerdo de aquella gran revolución del 68, con la que derrumbaron un trono y promulgaron una constitución gloriosa, que parió una serie de luchas sangrientas en las ciudades, una guerra traidora y parricida en la Isla de Cuba y una lucha tremenda é intestina en las montañas de Cataluña, Valencia, Aragón y Provincias del Norte, para venir á darnos á la postre, la misma dinastía que ellos tan ignominiosamente habían expulsado.

Hay que confesar que, debemos estar altamente reconocidos á esa plaga morbosa del siglo, que se conoce con el nombre de *políticos*.

Hay que fijarse también y muy detenidamente que, bajo el imperio de todos los principios y de todas las instituciones, y siempre con los mismos lemas y programas de la libertad, sufragio, etc., etc., han figurado los *mismos hombres*; que los que ya no figuran es porque se han muerto, pero que seguirán figurando los que ahora dominan, ya en el poder, ya en las oposiciones, hasta tanto Dios no nos los arrebatte. Fué una gran verdad aquella de que, siempre «eran los mismos perros con diferentes collares....»

Pues bién; todas estas gentes llenas de patriotismo, de abnegación y de desinterés, que nos han dado á manos llenas todas las libertades y derechos que más arriba dejo apuntados.... nos han dejado sin camisa: porque para ellos ha pesado mas el sufragio universal ó restringido, que el que entrarán en nuestros puertos miles de fanegas de trigo sin pagar derechos; ha podido mas en su ánimo darnos tal ó cual forma de enjuiciamiento criminal, que rebajar las contribuciones; les ha sido mas grato peblar las oficinas de empleados inútiles, que construir caminos y ferrocarriles; y mas cómodo amparar á los defraudadores (por si podían ser útiles en las elecciones) que hacerles arrastrar el grillete del presidiario.... Así han explotado y arrui-

nado al país, dando muchos derechos civiles y políticos que no sirven para nada, y olvidando el bienestar material, que es al fin el que hace felices á los pueblos....

Hoy que parece que la opinión pública se rehace potente y vigorosa, demandando protección y amparo para la agricultura, industria y comercio, me dirijo á V. amigo mio; á V. que dignamente elegido presidente de la Liga Agraria provincial, comprenderá y hará comprender á los hijos todos de esta desheredada y agrícola provincia, que la *política* es el cáncer que nos corroe; que la *libertad política y civil es un derecho inmanente*, innato al hombre, y que en esta época, no es merced de los gobiernos el darla, sino imposición y deber de los pueblos el conservarla, y... que no la perderán jamás; porque las injusticias, los atropellos y las tiranías, no pueden prevalecer!

Basta, pues, de políticos, y vivan los gobiernos solo por sus prestigios y sus iniciativas en bien de los intereses materiales.

Las ligas agrarias, y con ellas el país, deben declarar traidor... á todo gobierno que consuma estérilmente el tiempo en derroches retóricos, en los debates parlamentarios; traidor.... al que aumente los gastos del Estado, sin necesaria y debida justificación; traidor.... al que invierta el tiempo en baldías discusiones políticas, mil veces ya discutidas; traidor.... al que no fomente las obras públicas, no merme en gran escala los gastos, no rebaje las contribuciones, no suba los aranceles, no moralice y abrevie los trámites de la administración, y finalmente al que otorgue monopolios y privilegios á determinadas empresas, y promueva crisis por cuestiones de personal...

Las ligas agrarias deben de imbuir la idea de que los diputados deberán ser elegidos de entre los hijos del país, y con el compromiso escrito ante notario, de defender los intereses materiales del distrito, anular el caciquismo y no admitir, bajo ningún pretexto, empleo ó colocación oficial....

Sólo así podremos redimirnos de la gran esclavitud que hoy pesa sobre nosotros. ¿Porque qué vamos ganando con tantas libertades, si somos siervos de la pobreza? ...

¡Que somos libres!... Vaya una libertad que nos permite elegir la religión que nos acomoda, que nos proclama soberanos y con derecho á votar á zutano ó fulano, y nos obliga al propio tiempo á humillarnos ante el usurero para pagar el tercio de la contribución, ó ante el cacique, para que se nos resuelva tal ó cual expediente.

Es en vano falsificar las cosas y los hechos: la prosperidad material, es la que dá la independencia y la verdadera libertad, y faltan una y otra si falta aquella.

Por lo tanto, debemos declarar muy alto y

muy claro, que la era de los políticos y oradores debe de acabar, y empezar la era de los gobiernos nacionales, la de los hombres de administración, íntegros y celosos de la hacienda patria.

Sentiré haber molestado á V. con esta larga carta, pero que creo expresa el deseo general, pues la opinión está, aunque otra cosa crean los *políticos*. harta de política y deseosa de verdadera libertad, que se consigne con la prosperidad material; lo demás son dibujos y fantasías de los habladores de oficio y de los políticos al uso.

Con este motivo me repito de V. su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

José M.^o Catalán de Ocón.

Monreal y Diciembre 1887.

NOTICIAS CIENTÍFICAS

Terapéutica china.—El general chino Ucheng-Ki-Tong, ha dado una conferencia notable en la exposición de insectos que actualmente se celebra en París. De ella copiamos lo siguiente tomándolo de *El Mercantil Valenciano*.

«Para curar el «crup»—dijo luego el general Ucheng-Ki-Tong—se cogen en los paredones viejos siete nidos de arañas gordas y vivas. Se machacan las arañas y se mezclan con una disolución de dos gramos de alumbre. Se pone todo al fuego y después se somete á la evaporación: cuando el producto queda completamente seco, se reduce á polvo, y por medio de un tubo de bambú se insufla en la garganta del paciente, que inmediatamente se siente aliviado de las falsas membranas que le impiden la respiración.»

Conque ya lo saben los *especificqueros*: á buscar arañas y vengan pronto los *polvos chinos* para curar el *crup*, con su prospecto correspondiente en el que no falten los certificados de médicos que lo acrediten.

Es probado.

Tratamiento de la diarrea por el cannabis indica.—Los doctores Bond y Edwards llaman la atención en el *Practitioner* sobre el valor del cannabis indica en la diarrea de estío ó cólera inglés. La fórmula empleada para un adulto es la siguiente:

| | |
|--|-----------|
| Tintura de cannabis indica. | 10 gotas. |
| Licor de morfina | 5 á 10 — |
| Espiritu aromático de amoníaco | 20 — |
| — de cloroformo. | 20 — |
| Agua cantidad suficiente hasta | 30 grms. |

Debe repetirse cada dos ó tres horas según las circunstancias. El enfermo necesita guardar dieta absoluta durante algunas horas tomando sólo para bebida un poco de agua y aguardiente. Con este tratamiento suele obtenerse una rápida mejoría; la depresión, las deposiciones, los vómitos y los dolores, desaparecen al poco tiempo y el enfermo se encuentra completamente bien á los dos ó tres días. El cannabis obra, al parecer, aumentando las propiedades astringentes y anodinas de la morfina, estimulando el sistema nervioso y tonificando la economía. Este medicamento es también útil en los casos de gastroenteritis subaguda, pero es ineficaz en la diarrea de los tuberculosos.

Prostitución y locura —En el primer Congreso de alienistas rusos celebrado en Moscow, indicó el Dr. Prascovia N. Tarnowskaia de San Petersburgo, los resultados de sus exámenes antropométricos en 50 prostitutas. Examinó como medio de comparación otras 50 aldeanas de la misma edad y en lo posible del mismo desarrollo intelectual. Los resultados de estas investigaciones, probablemente únicas, pueden sintetizarse en las siguientes conclusiones: 1.ª Las prostitutas presentaban un acortamiento de medio centímetro por término medio, de los diámetros antero-posterior y transversal del cráneo. Segunda. El 84 por 100 de las prostitutas de profesión, presentaban varios signos de degeneración física, como irregularidad en la forma del cráneo, asimetría de la cara, anomalía de la bóveda palatina, de los dientes, etcétera. 3.ª El 82 por 100 de las prostitutas eran hijas de padres bebedores. 4.ª El 18 por 100 de las prostitutas examinadas eran los últimos miembros de familias de ocho á trece hijos, todos los cuales habían fallecido en una edad temprana. 5.ª Estos hechos permiten creer que las prostitutas como clase, dan un gran contingente de individuos predispuestos á las afecciones mentales y nerviosas.

(*Rev. de Med. y Cir. Práct.*)

CORRESPONDENCIA.

55.—Recibida la tuya con el artículo. Se publicará cuando le llegue su turno. Me gusta y es preciso ayudarme.

57.—Idem id. con la libranza de 5 pesetas. Ya ve V por lo que hoy digo, que nos prometemos un año más de existencia.

287.—Me entero de la tuya y lamento lo

que te sucede en ese partido. La *Correspondencia* 287 del número que citas es la que se dirige á tí y reza con los que critican y nada hacen. La 337, se refiere á un querido compañero al que también le ha salido el *adefesio* que á tí, pero que sin embargo, lo lleva con paciencia. Respecto á lo del Administrador, estás corriente hasta fin Marzo 88.

258.—Son tan graves los abusos cometidos por ese Ayuntamiento al pretender obligar á esa señora viuda á despachar los medicamentos necesarios, que no obstante la última de usted autorizándome á decir lo que ocurre, no me atrevo á hacerlo. Lo mejor; en vista de la plausible actitud de esa señora y sustitutos, es dejar marchar las cosas, y si tanto *aprietan*, formular la consiguiente denuncia, y... á los tribunales.

ANUNCIOS.

RUBINAT.

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT.

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS

DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura.)

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

Depósitos en Teruel, Farmacia de D. Mariano Jimenez y Drogueria de D. Cristobal Martinez.

Almacén de cabellos, redcillas de id. al por mayor y menor, confección de toda clase de postizos de cabello, recuerdos fúnebres en cuadros y cordonería.

Juan José López, Alfonso 1.º 33, Zaragoza.

Teruel.—Imp. de la Beneficencia.